

Expediente: 417/25
Carátula: SERRANO VICTOR FABIAN C/ FONE GALETI S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20321440496 - SERRANO, VICTOR FABIAN-ACTOR
20346042118 - FONE GALETI S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - AMX ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 417/25



H105035731906

JUICIO: SERRANO VICTOR FABIAN c/ FONE GALETI S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS.
EXPTE. N°417/25. Juzgado del Trabajo III nom.

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

A la presentación del letrado GIUDICE, SEBASTIAN, por Fone Galeti SRL:

Se tiene por acompañada la constancia de inscripción ante la Arca y la documentación digital presentada y por cumplida a la parte accionada con lo dispuesto por el art. 56 del CPL. MEOZ. 417/25.
Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 24/06/2025

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.